

Gan-Gan invita a marchar para rechazar el proyecto minero Navidad

El sábado por la tarde se realizará en la localidad de Gan-Gan una nueva marcha contra la megaminería y en rechazo del avance del proyecto Navidad, convocada por las comunidades de pobladores originarios de la zona nucleados en la Asamblea de Vecinos Autoconvocados.

Los residentes de la meseta chubutense invitaron a los ciudadanos de toda la provincia a sumarse a la movilización que pretende impedir la radicación en Chubut de esa actividad extractiva, actualmente prohibida en la provincia por la Ley 5001.

La asamblea junto a las comunidades mapuche-tehuelche de la meseta, es la entidad que llama a expresarse en la marcha por las calles de Gan-Gan hasta llegar a los galpones del

emprendimiento minero portando antorchas y manifestando su descontento con la explotación minera en la zona.

Fue después de la marcha de antorchas realizada en septiembre por iniciativa de las comunidades mapuche-tehuelche Mallín de los Cual, Los Pinos, Chacay Oeste y Laguna Fría, cuando quedó conformada la Asamblea de Vecinos Autoconvocados.

En este marco los ciudada-

nos de Gan-Gan se vienen juntando todos los sábados para generar espacios de discusión, difusión, compartir información con el resto de la población y organizarse para seguir abordando el conflicto minero.

Navidad

Entre Gan-Gan y Gastre se ubica el mega proyecto minero Navidad que es uno de los mayores yacimientos de plata y plomo que hay en el mundo. Es impulsado por la empresa canadiense Pan American Silver y aún se encuentra en etapa de exploración porque hasta el momento, la Ley provincial 5001 impide ese tipo de actividad extractiva –de gran escala, y de metales a cielo abierto- en la provincia.

“La empresa minera fue la encargada de instalar miedo

y mentiras en la pequeña comunidad de la meseta, cuando estuvo anunciada la marcha anterior: que se generarían hechos de violencia, que se quemarían camionetas, alertando a los vecinos que no salieran a la calle. Así y todo, los pobladores viendo la manifestación se animaron y acompañaron”, indicó desde un comunicado Ángel Cayupil, un miembro de las comunidades aborígenes de la zona.

“La lucha por una vida sin megaminería viene encendida desde hace tiempo, la defensa del territorio y sus bienes, no se abandonan, el fuego quedó encendido y este sábado iluminará la marcha de los pobladores de la meseta, acompañados por vecinos de Trelew, Comodoro, Sarmiento y todos los que puedan acercarse”, convocó Cayupil.

“La preservación de los recursos naturales y el medio ambiente siempre ha sido una prioridad en el partido y en el bloque legislativo”, dijo el diputado

Urbano adhirió a la marcha en rechazo de la megaminería y el proyecto Navidad

El diputado provincial y presidente en Chubut del partido Coalición Cívica-ARI, Fernando Urbano, adhirió “en su totalidad” a la marcha ciudadana contra la mega minería y el avance del proyecto Navidad, que se realizará el sábado en la localidad de Gan-Gan.

“La preservación de los recursos naturales y el medio ambiente siempre ha sido una prioridad en el partido y en el bloque legislativo. Ha sido el único partido que ha plasmado una posición concreta presentando un proyecto de ley de prohibición contra la explotación de minería a cielo abierto mediante el uso de cianuro y otras sustancias tóxicas. Proyecto que no ha tenido tratamiento hasta la fecha”, indicó Urbano.

El proyecto minero Navidad, de la empresa canadiense Pan American Silver, espera, según sus propias declaraciones públicas, que se derogue la Ley 5001 de prohibición a la minería de metales a cielo abierto en todo el territorio provincial, lograda con la movilización ciudadana en Esquel en el año 2003.

“Hacemos nuestros los cantos de los pobladores movilizadas: ‘Vamos a movilizarnos con fuego y corazón, sin minería en la meseta vamos a vivir mejor’”, expresó el diputado.

ORGANIZACIONES SOCIALES CONTRA EL
EMPENDIMIENTO DE PAN AMERICAN SILVER

Otra movilización contra la minería en la meseta

La Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Gan Gan anunció la actividad, que será similar a la desarrollada en setiembre último. Caminarán por las calles de esa localidad de la meseta e intentarán llegar hasta los galpones del yacimiento Navidad.

Mañana a la tarde se realizará en Gan-Gan una nueva marcha contra la megaminería y en rechazo del avance del proyecto Navidad, que conduce Pan American Silver. Irán con antorchas manifestando el concepto de que la meseta debe ser una zona de sacrificio.

Después de la marcha de antorchas de setiembre último, quedó conformada la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Gan Gan. Ahora, esta organización junto a comunidades mapuche-tehuelches de la meseta, convocan a la marcha por las calles de Gan-Gan hasta llegar a los galpones del emprendimiento minero.

La Asamblea de Gan Gan viene reuniendo activistas los sábados, generando espacios de discusión, difusión, compartiendo información con el resto de la población y fundamentalmente buscando organizarse respecto del conflicto minero.

Los organizadores de la movilización afirmaron que “la empresa minera fue la encargada de instalar miedo y mentiras en la pequeña comunidad de la meseta, cuando estuvo anunciada la marcha anterior: que se generarían hechos de violencia, que se quemarían camionetas, alertando a los vecinos que no salieran a la calle, etc. etc. Así y todo, los pobladores, viendo la manifestación, se animaron y acompañaron”.

Entre las localidades de Gan-Gan y Gastre se ubica el mega proyecto minero de la empresa canadiense Pan American Silver. Conocido como “Navidad”, el yacimiento tiene recursos probados de plata y plomo que lo convierten en uno de los más grandes del mundo.

Si bien todavía se encuentra en etapa de exploración, aguarda cambios en la legislación vigente en la provincia. La Ley provincial 5001 prohíbe la minería de metales a cielo abierto, resultado del plebiscito de 2003 impulsado desde Esquel.

“La lucha por una vida sin megaminería viene encendida desde hace tiempo. La defensa del territorio y sus bienes no se abandonan; el fuego quedó encendido y este sábado iluminará la marcha de los pobladores de la meseta, acompañados por vecinos de Trelew, Comodoro, Sarmiento y todos los que puedan acercarse”, indicaron desde la asamblea.

SE TRATA DEL CERRO NEGRO, EN CERCANIAS DE LA LOCALIDAD DE PERITO MORENO

Realizan “observaciones” a estudio de impacto ambiental de proyecto minero

Caleta Olivia (agencia)

El secretario de Estado de Minería de Santa Cruz, Oscar Vera, presidió en Río Gallegos una reunión con integrantes de la Unidad de Gestión Ambiental de esta misma provincia, en la cual

se dieron a conocer las primeras observaciones al informe de impacto ambiental del proyecto minero Cerro Negro, ubicado en cercanías de Perito Moreno.

Del encuentro tomaron parte el director de Policía Minera,

Leopoldo Klein, junto a Juan Carlos Morales, en tanto que por la citada Unidad de Gestión concurren Pedro Tiberi (Subsecretaría de Medio Ambiente), Lucio Llancaján (Secretaría de Turismo), Carla Almazán (Secretaría de Cultura) y Débora Zerpa (Dirección de Recursos Hídricos del Consejo Agrario Provincial).

Las observaciones realizadas al Informe -presentado en el mes de junio- fueron transmitidas inmediatamente al gerente de

Relaciones Institucionales de la minera Oroplata SA, Alberto Carlocchia, quien estuvo acompañado por Christopher Van Tienhoven, Luis Rivera, Roberto Fueyo y Carlos Monjo, gerentes de la firma que lleva adelante el proyecto.

Posteriormente, Vera dijo a la prensa que “esta estructura de trabajo se viene implementando desde 1997 cuando se aprobó el informe de estudio de impacto ambiental de Cerro Vanguardia”.

Detalló que las principales observaciones que se hicieron al informe relativo al proyecto Cerro Negro se centraron “en la falta de información sobre la ingeniería, diseño del dique de colas y las artes constructivas del tipo de depósito”.

EXIGENCIAS

En ese sentido, citó que “ellos (los empresarios) proponían hacer un vertido al río Deseado de agua tratada, excedente de la mina subterránea, por lo que manifestamos que no iba a ser posible ya que nosotros exigimos vertido cero al río Pinturas o al Deseado, por lo que tendrán que plantear otras alternativas”.

Respecto de los plazos para dar respuesta a estas observaciones planteadas por la UGAP, Vera explicó que “a las empresas se les otorgan 15 a 30 días y una vez recibidas las observaciones se evaluará si cumple con los requerimientos planteados”.

Finalmente, señaló que luego de esa instancia, si no hay más inconvenientes, el informe de impacto ambiental será aprobado, “por lo que calculamos que el año que viene empezarán con la etapa de construcción”, concluyó.

Regalías mineras

Ya está en Diputados el proyecto para eliminar exenciones mineras

De esta manera todas las empresas deberán pagar el 3% de regalías, máximo permitido por la ley nacional. El proyecto ya fue enviado a la Cámara de Diputados y ahora deberá ser tratado por los legisladores.

SANTA CRUZ

| Viernes 5 de Noviembre de 2010

El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura Provincial el proyecto de ley que le dará estatus legal a la derogación del decreto por el cual se otorgaron en su momento una serie de beneficios sobre las regalías mineras, por los cuales ninguna empresa paga hoy el 3% fijado por la ley nacional.

Una vez aprobada la norma, las mineras deberán comenzar a depositar en las cuentas del Tesoro provincial la totalidad del porcentual establecido: 3%.

El gobernador Daniel Peralta ya había adelantado el martes que se avanzaría sobre este tema, en tanto sigue la discusión con las operadoras mineras sobre la renta de la actividad, en referencia a las negociaciones para constituir un fideicomiso minero al estilo que tiene San Juan.

Desde hace un tiempo el Gobierno y la cámara que agrupa a las empresas mineras radicadas en Santa Cruz vienen realizando reuniones para acordar la forma en que la renta minera pueda beneficiar a las localidades de toda la provincia.

Con relación a este tema, el jefe de Gabinete Pablo González confirmó este miércoles que “el Ejecutivo Provincial remitió el proyecto a la Legislatura santacruceña, en tanto, el Ministerio de la Producción está trabajando con el fideicomiso que se propuso y ya está funcionando con éxito en otras provincias, como por ejemplo, San Juan. Es una medida que busca socializar parte de la renta minera, entendiendo que las condiciones de mercado hoy son diferentes a las que existían en la década del '90, cuando se firmaron los acuerdos de protección fiscal”.

Al respecto confirmó que “esto va a formar parte de la agenda y de los temas que va a charlar el gobernador con los legisladores del Bloque Justicialista durante la semana que viene”.

REGALIAS AL 3 %

Ya está en Diputados el proyecto de ley que modifica la renta minera

El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura provincial el proyecto de ley que modificará la legislación que establece el porcentaje de las regalías que provienen de la actividad minera.



Una vez aprobados estos cambios, las empresas mineras que han establecido proyectos en la provincia, deberán depositar el 3% como lo establece la norma nacional vigente.

El gobernador Daniel Peralta, quien defiende la industria metalífera como una fuente laboral significativa en el contexto provincial, señaló el martes que hay demoras en la discusión con las operadoras mineras sobre la renta de la actividad, más allá de que él ya envió el proyecto a la Cámara de Diputados para elevar de uno a tres el porcentaje de lo que "pensamos recibir en concepto de regalías". Asimismo aclaró que ese tope en las concesiones es lo que le permite a la Provincia el actual marco jurídico que tiene la Nación con respecto a la actividad.

Desde hace un tiempo atrás, el Gobierno y la cámara que agrupa a las empresas mineras radicadas en Santa Cruz (Camicruz), han propulsado reuniones para acordar nuevas políticas que redunden en mayores beneficios para la Provincia.

El ministro de la Producción, Jaime Álvarez, es quien encabeza en representación del Gobierno estos encuentros con las operadoras. En tal sentido, comentó que las mineras han obtenido importantes beneficios internacionales en los últimos años, en función del incremento en la cotización de la onza de oro.

Para graficar su manifestación, puso como ejemplo a Cerro Vanguardia, como el proyecto más antiguo que se encuentra en territorio santacruceño en explotación. El Ministro razonó que este yacimiento comenzó a operar con una onza que cotizaba entre 270 y 290 dólares y que en la actualidad llega a los 1300 dólares, y ante este "beneficio internacional", como lo denomina el Gobierno, resolvió que "debe ser mayor el porcentaje de regalías que percibe la Provincia y por este motivo se decidió cambiar la legislación existente".

Consultado el titular de la cartera productiva sobre el motivo por el cual no todas las empresas actualmente aportan el mismo porcentaje de regalías, respondió: "Hay proyectos que fueron beneficiados por el régimen de promoción de valor agregado en nuestra provincia", es por este motivo que pagan "en el orden del 1% que es el piso y, el proyecto que se

eleva a la Cámara de Diputados elimina los beneficios promo-cionales para la actividad y, a partir de su aprobación, quedarán todas con un 3%, que es el máximo que se fija por legislación nacional”.

Con respecto a las negociaciones con las operadoras mineras, afirmó que se está llegando a acuerdos para establecer cuáles serán las políticas de Estado que se van a implementar para esta industria. “Buscamos que la actividad minera deje un mayor beneficio económico para la Provincia, es decir, una mayor renta para las arcas provinciales”, sostuvo Álvarez, quien también destacó que se aspira a garantizar la contratación de mano de obra directa e indirecta de Santa Cruz y la ocupación de las empresas de servicios locales, para que así también la rentabilidad de la actividad repercuta en el crecimiento de las localidades cercanas a los yacimientos. “También nuestra prioridad es que no se descuide la responsabilidad social empresaria, la preservación de los recursos naturales y la del medio ambiente”, resaltó el Ministro que al mismo tiempo consideró que cumpliendo estas pautas, Santa Cruz será, sin lugar a dudas, la provincia minera más importante del país, que llevará el beneficio de esta industria a todos sus habitantes.

Reinserción laboral: los trabajadores de EMPASA a la minería

Trabajadores de EMPASA recibieron una propuesta de empleo en el sector minero. Gestiones oficiales posibilitaron el vínculo con la Compañía Minera Tres Cerros SA. Se ofertaron 25 puestos de trabajo, que implican un importante incremento salarial.

Los desocupados empiezan a ser absorbidos por la minería.

Se concretó un encuentro en la Sala de Situación de la comuna, entre referentes de los trabajadores de EMPASA, autoridades municipales, la referente de la Subsecretaría de Trabajo de la provincia Dana Delgado, y uno de los propietarios de la compañía Minera Tres Cerros S.A., Juan Gara-vaglia. La reunión consistió en comunicar a los empleados de la empresa una propuesta gestionada junto a autoridades provinciales ante la firma minera. En representación del Intendente municipal, el secretario de Gobierno Amadeo Figueroa encabezó el encuentro en la oportunidad, y transmitió por parte del Estado el deseo de arribar a una solución satisfactoria para todos los implicados.

Consultado acerca de las implicancias de un potencial acuerdo, Figueroa explicó: “Hemos comunicado la naturaleza de la propuesta laboral, que implica la contratación de un número importante de trabajadores; y agrega una relevante suma salarial por encima de lo que percibían en EMPASA. Es una propuesta que llega por parte de esta empresa privada, en respuesta a las gestiones que hemos desarrollado desde el municipio en conjunto con el Estado provincial. Se trata de la primera firma en responder. El resto de la comunidad se preguntará por qué realizamos esta tarea en función de un sector en particular, pero el hecho es que EMPASA está atravesando por un difícil momento, y estamos apostando a ir solucionando esta situación, para aplicar el mismo tipo de actividad de gestión en función de las necesidades laborales de muchos otros caletenses”, explicó Figueroa.

En tanto, el Secretario trajo a colación que la propuesta fue entregada formalmente por el propietario de la firma minera, y los operarios de EMPASA tendrán hasta mañana viernes para responder a la oferta laboral. Por su parte, Garavaglia precisó que la misma está “explorando alternativas de trabajo, en función del requerimiento estatal de tomar mano de obra local. “Estamos intentando hacer una incorporación que para nosotros es masiva. Estamos trabajando en materia de minerales para la explotación petrolera, en Cañadón Seco, y la intención es continuar trabajando en la zona norte de Santa Cruz, donde el horizonte de trabajo es muy bueno y la actividad promete ir en crecimiento”, dijo.

La propuesta

La misma implica 25 puestos laborales, entre hombres y mujeres, que percibirían una suma salarial de 4500 pesos, es decir 1000 pesos más que lo que cobraban en EMPASA. Esta suma es la acordada con la AOMA, por convenio colectivo de trabajo para la provincia de Santa Cruz, y es “de bolsillo” a cambio de una jornada laboral de 8 horas diarias, conforme a la Ley 11.544.

La contratación se desarrollaría en función de la modalidad de cesión de personal. De acuerdo al artículo 229 de la LCT 20.744, EMPASA cedería su personal, y el mismo conservaría todos sus derechos de antigüedad consagrados por la ley. En tanto, la propuesta aclara que la empresa desarrollará entrevistas personales a cada potencial empleado, para evaluar sus aptitudes de cara a los puestos de trabajo ofertados, y se reserva el derecho de admisión para ocupar los mismos. Además, luego de la entrevista, los postulantes deberán desarrollar una evaluación física de rigor.

Finalmente, el acuerdo ofrecido por la minera en acuerdo con el Estado municipal y provincial, cita a los

trabajadores de EMPASA por el término de 72 horas desde concretada la reunión, para comenzar con los trámites de incorporación.

Medio: El Santacruceño – Río Gallegos	Fecha: 05-11-2010	Pág.:
---------------------------------------	-------------------	-------

Pico Truncado - "Tenemos por delante la discusión del futuro"

Río Gallegos: Subrayó hoy el Gobernador de la Provincia en clara referencia a las tres grandes obras planteadas para Santa Cruz (Las represas sobre el Río Santa Cruz; el interconectado y la mega usina en Río Turbio), en el marco del acto de entrega de viviendas en Pico Truncado para los trabajadores de la Salud.

“Vamos a poder empezar a creer que hay un futuro más allá del Estado Provincial” sostuvo hoy el Gobernador de la Provincia, Daniel Peralta durante el acto de entrega de viviendas que se realizó en la localidad de Pico Truncado, unidades habitacionales destinadas a los trabajadores de la salud. En la ocasión acompañaron al Primer Mandatario Santacruceño, el vicegobernador de la Provincia, Hernán Martínez Crespo, el Jefe de Gabinete de ministros, Pablo González, el ministro de Asuntos Sociales, Matías Mazú, el ministro de Gobierno, Carlos Barreto, el intendente de la localidad, Osvaldo Maimo, el diputado por el pueblo, Horacio Miguel, entre otros funcionarios municipales y de Gobierno.

En este marco, Peralta adelantó que “vamos a estar entregando 54 viviendas del Plan federal I. El Gobierno Nacional y Provincial acordaron lo que ya van a ser las denominadas mil viviendas para nuestra Provincia y en la semana que viene técnicos del ministerio de Planificación Federal y de la secretaría de la vivienda van a estar en Santa Cruz para complementar algunas cuestiones que nos estaban faltando”.

Al tiempo que remarcó que “digo esto para que lo tengan en cuenta los compañeros trabajadores de la construcción que nos acompañan, aquellos que están y que supieron esperar juntamente con las cooperativas y las PyMes, años complicados los que pasamos, en donde hubo una crisis que se formó fronteras afuera de nuestro país, nos afectó y mucho, entonces la obra pública se paralizó y los compañeros de la construcción perdieron más de 85 mil puestos de trabajo en todo el país”.

“Felizmente- destacó- Argentina supo sortear esa tragedia que hubo a nivel internacional en cuanto a caída de puestos de trabajo y destrucción de economías, como no podía ser de otra manera porque el dinero sobre el dinero no construye, sino todo aquello que esté orientado a agregarle valor a nuestras cosas, a fomentar, y a solidificar la capacidad de nuestras industrias, en un País que está orientado a nuevamente buscar la industrialización”.

Por lo tanto puntualizó que “si todo va como nosotros estamos pensando en Santa Cruz y en Argentina, el crecimiento que está teniendo nuestro País, estamos casi seguros que Santa Cruz creció en el orden de un 30 por ciento, lo que significa que habremos pasado, si los datos preliminares son los que me informaron, vamos a estar llegando a los 263 mil habitantes, si fuera así, dejaremos atrás aquello como estábamos catalogados por los Organismos Internacionales, Zona desértica, menos de un habitante por kilómetro cuadrado”.

Al tiempo que remarcó “Y si fuera así, entonces nuestra Provincia seguramente va a estar o en la media o por sobre la media del crecimiento nacional, qué implica eso, que tenemos por delante la discusión del futuro”.

Y en este orden, Peralta manifestó que “ésa discusión del futuro, que está basada en lo que ustedes saben bien porque lo dije hasta el cansancio, en tres pilares, uno lo tienen en la puerta de Pico Truncado que es la línea de 500 (interconectado nacional), ésa línea ahora está yendo hacia el sur de Santa Cruz, hacia Piedra Buena, La Esperanza y luego, se van a interconectar más de 300 km de líneas de 132 Kv, lo que significa más tendido eléctrico, más trabajo para los trabajadores de la construcción, y por sobre todas las cosas la posibilidad de habilitar los Parques industriales de nuestra Santa Cruz para que ya el Estado deje de ser lo que es hoy, casi el único receptor de la mano de obra de nuestros pibes”.

“Esto –indicó- está atado a la discusión de la planificación de la discusión, para eso el acuerdo y la creación del ISET (Instituto Superior de Educación Técnica) que junto a las Universidades UNPA y UTN están diseñando carreras orientadas a la minería por un lado, Santa Cruz va a tener desarrollado Cerro Negro y Cerro Moro, casi 9 mil trabajadores en forma directa trabajando en la actividad minera”.

“Por otro lado – prosiguió- obviamente atender las necesidades de la industria petrolera y como nueva forma las dos nuevas energía que se van a inyectar al interconectado nacional, la térmica a carbón desde la cuenca carbonífera y la energía eólica, en la que en Pico Truncado y Koluel Kaike tenemos una gran apuesta”.

Seguidamente, Peralta afirmó que “ése futuro que está solidificado, que ya tiene fecha porque se está trabajando del interconectado al sur, porque la Central Térmica está en un 50 por ciento de avance, casi en un 60 por ciento, y porque si Dios quiere antes de fin de año vamos a consolidar el sueño de Jorge Cépernic y de Néstor Carlos Kirchner, que es la adjudicación de las dos represas sobre el río Santa Cruz, que van a cambiar de una vez y para siempre la historia de nuestra Provincia”.

Sobre esto último, subrayó que “ y por qué digo de una vez y para siempre, porque ahí los santacruceños vamos a poder empezar a creer que hay un futuro más allá del sector público, un futuro que está atado al desarrollo de tecnologías de punta, atado a muchísimas cosas que traerá aparejado que el Estado crezca en soluciones habitacionales, crezca en servicios para nuestras comunidades porque se van a ir agrandando, y crezca en todo lo que significa la educación, la justicia, la seguridad, los servicios públicos, todo lo que esté relacionado con esto en un crecimiento armónico para que podamos brindar servicios y a la vez captar la renta de nuestros recursos naturales que es adónde tenemos que orientar nuestros principales esfuerzos”.

Al tiempo que reflexionó “Si nosotros actuamos con inteligencia de la mano de los trabajadores, que son la columna vertebral de nuestra guía de nuestro Gobierno, y siendo conjuntamente con los intendentes, con las autoridades nacionales porque -aseguró- si algo está dando resultado en Santa Cruz es por lo que siempre pregonamos, el accionar conjunto de los municipios, la Provincia y el Estado Nacional, que por fin desde el 2003 en adelante abrió las puertas para que los santacruceños tengamos la posibilidad de discutir en serio que somos parte de la Argentina, de la Patagonia que tanto queremos y tenemos que poblar”.

“Y -advirtió- como bloque regional patagónico, más allá de las diferencias políticas que podamos tener con el Gobernador de Chubut, con la Gobernadora de Tierra del Fuego y los demás gobernadores, tanto Neuquén como de Río negro vamos a actuar en consonancia con un esquema de políticas públicas que nos va a unificar más allá de las ideologías que cada uno profese”.

Asimismo, Peralta dijo que “lo que sí les puedo asegurar es que el tiempo que nos viene por delante es un tiempo de trabajo y de realizaciones que nos impide y no niega que tengamos una mirada interna a la discusión política, primero al propio partido que gobierne y después sobre los partidos de la oposición”.

Luego, el Gobernador enfatizó que “las casas que hoy se entregan, no tengo ni idea que color político tiene cada uno de los que las van a habitar, y tampoco me interesa. Se que son soluciones para profesionales de la salud que tienen que atender muy bien a la población en salud a Pico Truncado y eso es lo que nos debe importar” y agregó “así lo haremos con las 54 viviendas y lo haremos después con las mil viviendas y con las canchas de fútbol y con la infraestructura deportiva y con todo lo que tenga que ver con las políticas públicas que Santa Cruz necesita y merece”.

Así que –determinó- “el esfuerzo que se vuelva, las obras que va a licitar la intendencia en función de los recursos de la renegociación de la extensión petrolera, más todo lo que podamos hacer en el camino que nos queda por delante, que es un camino de crecimiento y de ratificación de políticas

orientadas al crecimiento federal de santa cruz, bienvenido sea, todo lo demás no perdamos ni un minuto de energía porque nos va a quitar la meta que tenemos que es traer soluciones y felicidad a nuestra gente” concluyó el Gobernador.

Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Dirección General de Evaluación Ambiental

Convocatoria a Consulta Pública

Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09
(Evaluación del impacto ambiental)

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto N° 185/09 respecto del Informe de Impacto Ambiental denominado **"Pequeños productores sobre la explotación de Roca Piel de Tigre"** enmarcado dentro del Plan Social Minero presentado por la Comuna Rural de Paso del Sapo, que tramita por el expediente N° 1453-MAyCDS-10, la subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a **Consulta Pública** a partir del día de la fecha y por el término de diez (10) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente) y en la sede de la Comuna Rural de Paso del Sapo. Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por correo postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, CP 9103, presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en la sede de la Comuna Rural de Paso del Sapo, sita en Ruta N° 12 CP 9201.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

Lic. Paola S. Rivero
Director General de Evaluación Ambiental

Dr. Ariel O. Gamboa
Subsecretario de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

Los Antiguos es sede de un encuentro de ecología

Caleta Olivia (agencia)
Alumnos del Colegio Polimodal N° 15, "Carlos María Moyano" de la localidad de Los Antiguos, son anfitriones del XI Encuentro Provincial de Ecología que reúne a representantes de establecimientos educativos

de diferentes localidades santacruceñas, además de referentes de organismos estatales.

El evento que se inauguró ayer, se desarrolla en la Casa de la Cultura, donde se exhiben trabajos de investigación en 16 stand, entre ellos los corres-

pondientes al Jardín de Infantes N°25, a la Escuela Hogar N°1, al Consejo Agrario Provincial, a la Secretaría de Turismo y los anfitriones, el Colegio Polimodal N°15, que en esta ocasión presentan dos trabajos.

Luego de la ceremonia de

apertura y las exposiciones por stand, durante la tarde se escuchó la disertación de Pedro Tiberi, referida a los recursos hídricos, posible impacto ambiental de la actividad minera y Proyecto Laguna Azul.

En tanto para hoy se esperan

las charlas de profesionales del INTA referidas a flora y fauna patagónicas, además de la presentación de un trabajo sobre pestes que afectan la flora autóctona. También expondrán representantes del Consejo Agrario Provincial respecto a futuros

problemas ambientales.

Vale acotar que el encuentro ecológico cuenta con la "declaración de interés" por parte del Ejecutivo municipal y del Concejo Deliberante de Los Antiguos, además de similar mención otorgada por la Legislatura.

ORGANIZA POLIMODAL 15

Encuentro provincial de Ecología

Los Antiguos

Alumnos del Colegio Polimodal 15 “Carlos María Moyano”, son los anfitriones de una nueva edición de este evento que reunirá a representantes de los colegios de enseñanza media de toda la provincia de Santa Cruz.

La Casa de la Cultura de la localidad de Los Antiguos es la sede del encuentro, y en esta ocasión se prevé la pre-

sentación de 16 stands, entre ellos los establecimientos locales; el Jardín de Infantes 25, la Escuela Hogar 1, el Consejo Agrario Provincial, la Secretaría de Turismo, y los anfitriones, el Colegio Polimodal 15, que en esta oportunidad presentará dos trabajos.

Ayer, luego de la ceremonia de apertura y las exposiciones por stand, disertó el licenciado Pedro Tiberi sobre Recursos Hídricos, Po-

sible Impacto Ambiental de la Actividad Minera y la presentación del Proyecto Laguna Azul.

Para hoy se esperan las disertaciones del INTA, con una charla sobre Flora y Fauna; la presentación del trabajo sobre pestes que afectan la flora autóctona, del Consejo Agrario Provincial; y la disertación de Mario Díaz, con el tema “Problemas Ambientales Futuros”.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 05-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

I Encuentro Provincial de Ecología en Los Antiguos

Alumnos del Colegio Polimodal Nro 15 “Carlos María Moyano”, serán los anfitriones de una nueva edición de este evento que reunirá a representantes de los colegios de enseñanza media de toda la provincia de Santa Cruz.

La Casa de la Cultura de la localidad de Los Antiguos será la sede del encuentro, y en esta ocasión se prevé la presentación de 16 stands, entre ellos los establecimientos locales; el Jardín de Infantes N°25, la Escuela Hogar N°1, el Consejo Agrario Provincial, la Secretaría de Turismo, y los anfitriones, el Colegio Polimodal N°15, que en esta oportunidad presentará dos trabajos.

El día jueves, luego de la ceremonia de apertura y las exposiciones por stand, a las 19.30 hs disertará el Lic. Pedro Tiberi sobre Recursos Hídricos, Posible Impacto Ambiental de la Actividad Minera y la presentación del Proyecto Laguna Azul. Para el día viernes se esperan las disertaciones del INTA, con una charla sobre Flora y Fauna; la presentación del trabajo sobre Pestes que afectan la flora autóctona, del Consejo Agrario Provincial; y la disertación de Mario Díaz, con el tema “Problemas Ambientales Futuros”.

Otro año más el Encuentro Ecológico es declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Los Antiguos, y de Interés Educativo y Cultural por la Cámara de Diputados de nuestra provincia.

XI Encuentro Provincial de Ecología en Los Antiguos



La Casa de la Cultura de Los Antiguos será sede del encuentro y se prevé la presentación de 16 stands.

Alumnos del Colegio Polimodal Nro 15 “Carlos María Moyano”, serán los anfitriones de una nueva edición de este evento que reunirá a representantes de los colegios de enseñanza media de toda la provincia de Santa Cruz.

La Casa de la Cultura de la localidad de Los Antiguos será la sede del encuentro, y en esta ocasión se prevé la presentación de 16 stands, entre ellos los establecimientos locales; el Jardín de Infantes N°25, la Escuela Hogar N°1, el Consejo Agrario Provincial, la Secretaría de Turismo, y los anfitriones, el Colegio Polimodal N°15, que en esta oportunidad presentará dos trabajos.

El día jueves, luego de la ceremonia de apertura y las exposiciones por stand, a las 19:30 horas disertará el Lic. Pedro Tiberi sobre Recursos Hídricos, Posible Impacto Ambiental de la Actividad Minera y la presentación del Proyecto Laguna Azul. Para el día viernes se esperan las disertaciones del INTA, con una charla sobre Flora y Fauna; la presentación del trabajo sobre Pestes que afectan la flora autóctona, del Consejo Agrario Provincial; y la disertación de Mario Díaz, con el tema “Problemas Ambientales Futuros”.

Otro año más el Encuentro Ecológico es declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de Los Antiguos, y de Interés Educativo y Cultural por la Cámara de Diputados de nuestra provincia.